



**EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 20 de enero de 2025**

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 13 de enero de 2025.

**-Aprobación de propuesta de Protocolo** relativa a la Concesión de la Medalla de la Corporación a la Policía Local de Ciudad Real, como muestra de reconocimiento a sus 175 años de servicio en la localidad.

**-Aprobación de propuesta de Universidad Popular** relativa a las Actividades, Iniciativas y Talleres, destinados a la promoción del Programa de Actividades 24/25, Segundo Cuatrimestre, FEBRERO-MAYO 2025) bajo el PROYECTO DE UNIVERSIDAD POPULAR.

**-Aprobación de propuestas de Movilidad** relativas a:

- Liquidación del Cuarto Trimestre de 2024 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa EYSA, por un importe de 1.582,35 €, tras aplicar el Decreto de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2024.

- Liquidación del Cuarto Trimestre de 2024 de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa DORNIER, por un importe de 30.708,44 €, tras la aplicación del Decreto de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2024.

**-Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de obra para construcción de supermercado y aparcamiento situado en C/ Pedro Muñoz 6 c/v C/ Solana c/v Ctra. de Puertollano de Ciudad Real.

- Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Islandia, 2 c/v Rusia.

- Licencia de obra para construcción de caseta de aperos, en Polígono 17, Parcela 14.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras** relativa al nombramiento como Coordinador de Seguridad y Salud, durante la ejecución de la obra CONSOLIDACIÓN DEL TERRENO EN LA PLAZA CERVANTES, redactado por la empresa adjudicataria PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.,

**-Aprobación de propuesta de Igualdad** relativa a las Bases de la Convocatoria, para PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD 2025.

**-Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Devolución de fianza definitiva, a VS DIESEL SL correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato por suministro de un CAMIÓN CESTA PARA LA SECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES.

- Resolución del contrato de INSTALACIÓN y EXPLOTACIÓN DE BAR PERMANENTE EN EL PARQUE DEL PILAR, por incumplimiento culpable del contratista.

- Resolución del CONTRATO DE **INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BAR PERMANENTE EN PINAR DE CALLE TOMELLOSO**, por incumplimiento culpable del contratista.

- Clasificación Ofertas, Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para la Contratación del Acuerdo Marco, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el Suministro del VESTUARIO PARA LA POLICÍA LOCAL, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución de las obras de REFORMA Y AMPLIACIÓN DE DOS PISTAS POLIDEPORTIVAS, EN EL POLIDEPORTIVO PUERTA DE SANTA MARIA, a la empresa PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L por un importe de 154.334,00 € + IVA ( 32.410,14 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado para la ejecución de las obras de REPARACIÓN DE CUBIERTA DEL GRADERÍO DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I, a **CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L, por un importe de 148.200,33 € + (IVA 31.122,07 €)**, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de MEJORA DE LA VÍA VERDE Y CREACIÓN DE ESPACIO SALUDABLE, a la empresa PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L, por un importe de 202.171,00 € + (IVA 42.455,91 €) de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

**-Aprobación de propuesta de Cultura** relativa a las ARTES ESCÉNICAS (Cahés + material+ SGAE + Personal) PRIMAVERA 2025.

**-Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a Relación Valorada del Proyecto RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE MADRILAS de Ciudad Real, redactado por el Ingeniero Industrial Municipal y la Arquitecto Técnico Municipal y con la conformidad de la Empresa adjudicataria AQUONA, S.A.U.

**-Aprobación de propuestas de Juventud** relativa a la selección de los Proyectos presentados en la convocatoria abierta para el programa EL CLUB DE LOS VIERNES, de enero a diciembre de 2025, realizada por la Comisión constituida a tal efecto.

**-Aprobación de propuestas del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local** relativas a:

- Plan estratégico de mejora en el Área de Patrimonio del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Formularios electrónicos adaptados a la Ordenanza de Control de Obras y Actividades.
- Se eleva a definitiva la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, Plan de Recursos Humanos.
- Convocatoria para cobertura en comisión de servicios del puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Compras.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

**EXTRACTO ACUERDOS**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Programa de carácter temporal, vinculado a Procesos Selectivos y Bolsas para Nombramientos y Contrataciones.
- Instrucción Interna sobre las funciones de los miembros de los Tribunales en los procesos selectivos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.